

Por Cuxar baxo firmador en virtud del encargo de los
 demas tier Pares de esta Ciudad a instancia de la socie-
 dad habiendo meditado el proyecto tanto tiempo hace desea
 do sobre la educacion de Niños pobres de ambos sexos, no
 creen posible q^o la Sociedad pueda en el dia hacerlo por si.
 Por fondos de este R. Ayuntamiento son bastante cortos para esta
 grande obra, y las circunstancias actuales no presentan
 una ocasion oportuna para prometarse el auxilio nece-
 sario por parte de las personas acaudaladas. Sin hablar
 pues ahora de la enveñanza de los Niños, para plantear
 algo de lo mucho q^o se desea, es forzoso ceñirse a la educa-
 cion de los Niños pobres q^o la Sociedad pueda costear de sus
 caudales, con respeto a solo el cargo de la Ciudad.

Ni aun esto puede efectuarse con la debida per-
 feccion; pues para ello, sobre las gratificaciones q^o se señalan
 a los Maestros ya existentes, era preciso fundar tres,
 o mas escuelas nuevas, cuya dotacion seria sin duda in-
 reportable a la Sociedad. No queda pues arbitrio para
 otra cosa, q^o para hacer una comoda distribucion de las
 escuelas actuales y proporcionada consignacion a sus
 Maestros, q^o surgamos puede ser del modo siguiente.

El Maestro Juan Sanchez, a quien paga la Ciudad
 200 ducad.^{os} anuales podra enveñarse en razon de su mayor
 dotacion a los pobres y semipobres de las tier Parroquias
 de Sta Catalina, Sr Bartolome, y Sr Miguel; reservando la